



ACTA DE APERTURA DE OFERTA, ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 01-2025-MDUA/OEC (Primera Convocatoria)

En la Oficina de Logística, ubicada en el 2° piso del palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Unión Asháninka, a los 03 días de ABRIL del año 2025, siendo las 14:28 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 01-2025-MDUA/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EL IOARR: "ADQUISICIÓN DE TERRENO; EN EL (LA) COMPLEJO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE TERESA ALTA PORVENIR DISTRITO DE UNIÓN ASHÁNINKA-LA CONVENCION-CUSCO", estando presente: Abog. Ricardo A. Mavila Joye, residente de obra, se procede con la apertura de ofertas, admisión y otorgamiento de la buena pro:

PRIMERO: APERTURA DE OFERTA.

En fecha 03 de Abril del 2025, se programó la PRESENTACION DE OFERTAS, habiendo remitido su oferta el postor:

Table with 2 columns: N° and NOMBRE O RAZÓN SOCIAL. Row 1: 1, TEÓFILO FLORES TORRE CON RUC N° 10287047652.

SEGUNDO: ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia.

2.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)

Table with 5 columns: N°, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA (sub-columns a-f), OBSERVACIONES, ESTADO. Row 1: 1, TEÓFILO FLORES TORRE CON RUC N° 10287047652, SI SI SI SI SI NC, NINGUNA, ADMITIDO

TERCERO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.



Abog. Ricardo A. Mavila Joye, RESIDENTE DE OBRA

